

Diario de Vigo.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VIGO 4 reales al mes; fuera 15 trimestro y Ultramar y extranjero 80 semestre.

No se publica los días festivos.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1884.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE CARRAL, 5.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Los pagos se harán adelantados.

NÚM 66.

Sr. Director del DIARIO DE VIGO.

Muy distinguido señor mio: En las columnas de su estimable periódico han visto la luz pública dos artículos, suscrito el primero por «un trabajador» y el segundo por «un obrero» respecto de los cuales han de permitirme V. y los autores manifestar mi opinión.

En mi concepto nada hay que perjudique tanto á la humanidad como las preocupaciones y nada hay que origine tantas como la cuestión social y entre todas quienes más daño tienen quienes más perjuicios producen son las que mantiene el capital opinando que el trabajo es su enemigo solo en virtud de torpes pasiones escitadas por ilimitadas concupiscencias y las que abriga al trabajo al creer que el capital le oprime, le acosa, le explota, solamente por sugerencias de la avaricia.

Uno y otro se equivocan, uno y otro parten del principio de que sus intereses son antagónicos; de que para beneficiar á uno de modo permanente es preciso perjudicar al otro; de que no han de ser enemigos fatalmente. Ambos, bajo el imperio de tan erróneas creencias, toman consejo de la suspicacia y se apostrofan mutuamente diciéndose: «no queremos ni el vino del sacramento si viene de vuestras manos.»

A imposiciones de tales suspicacias parece pedecer el artículo de «un obrero»; no de otra suerte se pueden explicar las frases siguientes. «Ahora que vemos á los que desde las altas regiones del poder dirigen los destinos de la nación preocuparse de nuestra suerte, nos preguntamos en nuestro interior si sea nuestro bienestar ó el instinto de propia conservación lo que les induce á preparar el futuro congreso sociológico.»

Los hombres del poder no han sido los iniciadores del Congreso y, además, no pueden sentir temor contra obreros sin doctrinas y sin fuerza; digo sin fuerza, porque carecen de directivo inteligente y cuando les ofrecen una oportunidad para admitirla que se puede esperar de sus antecedentes; bástales que ofrezcan las más irrealizables utopías.

Es ya verdaderamente ridícula la pretensión de que la sociedad tiene miedo á los obreros; éstos pueden producir muy de tarde en tarde alguna agitación local; pero no pueden destruir, ni variar los elementos sociales; los hombres pensadores no por proteger á los obreros sino por proteger á la sociedad, estudian el modo de mejorar su situación de espíritus frívolos, que son la mayor parte de los que se acuerdan de los obreros para nada; los obreros mismos vociferan ó enmudecen y raras veces se asocian para fomentar sensatamente el bienestar. No hay otra cosa. Curéense, pues, los obreros de la manía de hacer «el enano de la venta» sino quieren continuar siendo por

unos explotados y preferidos por otros; no temidos por nadie. En Inglaterra se formaron hace mucho tiempo «ligas de oficios» para resistir y después de muchas pruebas y muchas resistencias, han terminado transigiendo con lo cual han mejorado la situación social de modo bien notable. Los procedimientos de violencia no les dieron resultado alguno. Desdefiar las lecciones de la experiencia y las enseñanzas del saber, equivale á despojarse voluntariamente de la razón.

No es tampoco exacto que nunca como hoy se ha presentado rodeado de tan agravantes circunstancias el terrible problema social. En primer lugar desde las remotas edades en cuyo confuso laberinto apenas puede penetrar la historia, el problema social ha estado como objeto de debate en todos los pueblos y en todos los siglos; en segundo lugar nunca ha sido menos terrible el problema social; hoy se discute con libertad, no se asesinan poblaciones enteras como en otros tiempos y precisamente la única esperanza de que la incógnita social se despeje algo estriba en que va dejando de ser terrible.

Otra frase del artículo á que me refiero he de contestar; en el primer párrafo «un obrero» da á entender que los braceros forman una así como población distinta que con el sudor de su frente amasa el duro pan con que de vez en cuando da satisfacción á sus hambrientos estómagos. Esta es otra preocupación de los jornaleros; la clase media arrastra una vida tan precaria como la clase obrera y los hombres de carrera no pueden vivir sino sujetos á escaseces y humillaciones sin cuento; esta es la regla general.

Caminando «un obrero» de suspicacia en suspicacia, tiene por sospechoso el procedimiento que ha de usarse para nombrar las comisiones provinciales y locales. Es verdad que en ellas ha de haber diez y cinco obreros respectivamente; es verdad que estos obreros han de ser nombrados por sí mismos; es verdad que si los nombrados no significasen bien los deseos de todos, pueden los descontentos manifestarlo seguros de ser oídos, pues se ha dispuesto que se admitan y eleven á la comisión central los dictámenes de las minorías; es verdad que aun les queda el recurso de dirigirse rectamente á la comisión central; es verdad que la representación de las demás clases sociales no llega para cada una ni á la mitad de los obreros; pero también es verdad que si los obreros no sospechasen, dejarían de ser obreros.

Semejante sospecha nace de su modo de ser y de un error que es preciso se desvanezca; dice así «un obrero»:—las comisiones han de ser para tratar de asuntos referentes á la clase obrera—consiste el error que señalo en creer que todo se hace por y para los obreros; que hay que proteger á los obreros á todo

trance y que los no obreros sobran en la cuestión. No hay tal; los problemas sociales no se han resuelto nunca, ni se pueden resolver sino armonizando los intereses de todos, sin proteger singularmente los de nadie y aunque, al parecer, lo que hace la comisión central es abrir una información sobre el estado de la clase obrera, hará en realidad algo más grande, mejorará el estado social ó no hará nada. Es, por consiguiente, necesario oír á todos los intereses.

El artículo de «un trabajador» se sustrae bastante al pesimismo de su compañero, pero pide también para llenar sus propósitos lo innecesario «que calle el fiscal de imprenta» ¿Para qué? ¿Es que los obreros al reunirse para tratar de exponer sus necesidades y los medios de satisfacerlas, van á entregarse á vanas y exajeradas declamaciones, no pertinentes al asunto? Sino es esto, no sé á que conduce acordarse del fiscal de imprenta, institución repulsiva sí, pero extraña en estos casos. Yo creo que se pueden defender las más ridículas extravagancias económicas, administrativas y sociológicas sin atacar las instituciones que el fiscal viene á defender; para conseguirlo basta dejarse en la puerta de los salones donde se celebran las conferencias, todos los fanatismos; basta tener en cuenta que no se procuran armonías con disonancias; basta recordar que las ofensas no han sido nunca preliminares de los acuerdos. El gobierno da algo; aprovechémonos de lo que da y no lo esterilicemos con exigencias innecesarias. Espero que «un trabajador» ha de oírme, porque ha dado muestras de ser inteligente y sensato, diciendo que «los asuntos sociales no se estudian en cuatro meses ni en cuatro años, ni en cuatro lustros».

Era tanto lo que tenía que decir, son tan estrechos los límites de un artículo que no he podido demostrar mis afirmaciones; pero no he de concluir sin hacer constar que debo la demostración y estoy dispuesto á pagarla en artículos sucesivos.

Tampoco he podido ocuparme de las preocupaciones de los gobiernos y de las clases acomodadas, ni del indiferentismo con que todos olvidan estas cuestiones capitales; nueva deuda, nueva oferta de pago próximo; tanto más próximo, cuanto que decir la verdad á los débiles y ocultársela á los fuertes, cosa es que no entra en mi sistema de procedimientos, yo he dedicado toda mi vida á esta clase de cuestiones, siempre gratuitamente; he creado institutos que son el orgullo legítimo de la comarca donde producen copiosos bienes y considerando tal misión como un sacerdocio, no me he cuidado de adular á los obreros para hacerme popular, ni de incensar á los poderes para utilizar sus favores; como el cirujano que amputa la parte á fin de salvar el todo, quedo satisfecho cuando he producido un bien

social aun cuando las vanidades fustigadas, los errores aventados, las preocupaciones desvanecidas, me premien en sentido negativo.

Con este criterio seguiré tratando la cuestión en el DIARIO DE VIGO mientras V. lo consienta, los lectores no se aburran y los polemistas no se ofendan. Réstame advertir que ni directa ni indirectamente manifiesto en mis escritos opiniones de la comisión Central de que soy secretario, sino opiniones particulares.

Soy de V. con la mayor consideración seguro servidor

q. b. s. m.

Daniel Balaciart.

Madrid 18 Junio 1884.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director del DIARIO DE VIGO

Estimado compañero: Contraste singularísimo hizo el discurso mesurado, discretísimo, pronunciado ayer en el Congreso por el señor Muro en defensa de los ideales democráticos con los arranques y frases inconvenientes vertidas desde el banco azul por el señor Pidal y Mon que desde las esferas del poder viene á ser el apologista de los que en las montañas del Norte turbaron la tranquilidad de nuestra patria sembrando el luto y la desolación. Estos son nobles y casi dignos de admiración según un consejero de la corona, mientras que el diputado que en cumplimiento de los deberes que su investidura le impone protesta contra la política de un gobierno es un faccioso y cobarde. Un diputado republicano que hasta hace poco perteneció al partido zorrillista, pretende la lucha legal y pacífica y un ministro la rehuye y le apostrofa duramente y declara en pleno parlamento más noble y legítima la revolución armada que la revolución pacífica por medio de la razón y la propaganda. ¿Qué efecto habrán producido las palabras subversivas del señor Pidal allá en las más elevadas regiones del poder? ¿Qué pensará el señor Cánovas de quien en un momento de entusiasmo escita á los republicanos á la rebelión?

Los sublevados de Orbaiceta y de Santa Coloma aplaudirán con entusiasmo al Sr. Pidal, puesto que vino á darles la razón declarada á la faz del mundo que han usado de un derecho al lanzarse al campo en defensa de sus ideales. Los Tribunales que no castigan al diputado que según un ministro es más criminal que un revolucionario, no deben ya entender en los procesos incoados con motivo de la última insurrección republicana. Esto es lo lógico lo que literalmente se desprende de las manifestaciones del ministro de Fomento sancionadas y aplaudidas por la mayoría de la

4

FOLLETO DEL DIARIO DE VIGO.

gunos hombres de armas: compañía que los tiempos calamitosos y la costumbre general hacia indispensable. El valor y la beneficencia de Memmo, señor de Tor-Crognola, habían convertido á este hidalgo joven en ídolo de toda la población de los Maramme; y la principal ocasión, en la cual desplegó estas dos virtudes, fué en una invasión que intentaron los habitantes del Reime en el territorio de Castro.

A corta distancia de este castillo se ofrecía una perspectiva singular: en una de las cimas más escarpadas del Montanto se elevaba la Rocaccia, vasta é irregular fortaleza feudal, que abrigada por la parte del Norte por los gigantescos bosques de la cadena de Montanto, y de Castro, presentaba por el lado opuesto un frontispicio magestuoso, como lo son todavía sus ruinas, aun observadas á cierta distancia. El propietario del castillo, y al mismo tiempo de casi todas las tierras situadas en este lado del Fiorra, era un magnate, cuyo nombre no se pronunciaba sino en voz baja en toda la comarca. Su pasado lo ignoraba todo el mundo; y quizá hubiera sido peligroso conocerlo mucho: todo lo que relativamente á ello hubiera podido penetrar la curiosidad más reprimida por el terror, se reducía á que disfrutaba de un gran favor en la corte de Pedro Luis Farnesio, duque de Parma y de Castro, sin duda á causa de algún servicio militar. Ciertas circunstancias, y principalmente el acento de su lenguaje, hacían suponer que era lombardo. En todo el país solo se le conocía bajo el nombre de conde de Montanto. La Rocaccia hormigueaba de valientes, perdonavidas, matones de toda especie, que indudablemente no habían podido hallar un protector más seguro. Y sin embargo, aunque el terrible conde fuese detestado generalmente, aunque todo galante evitase su encuentro como la peste, hallábase á toda hora del día ó de la noche armado de

LA ROSA DE CASTRO.

POR

M. PEDRO NAPOLEON BONAPARTE.

(TRADUCIDA DEL ITALIANO.)

Vigo. — 1884.

Imp. de Taboada y Rodriguez.

cámara que acogió con murmullos y protestas el calificativo de acto de fuerza que el señor Muro dió al hecho de Sagunto. Después del violento discurso del cristiano Sr. Pidal pretendió rectificar el Sr. Muro; pero no le fué permitido por la presidencia que suspendió la sesión antes de haber transcurrido las horas reglamentarias.

El incidente de que me ocupé ha producido gran agitación tanto en las filas de la mayoría como entre las huestas de la oposición. Los individuos de las diferentes fracciones republicanas se reunirán esta tarde antes de la sesión del Congreso con objeto de tratar de la actitud que deberán adoptar en el parlamento. El señor Castelar pronunciará muy pronto un discurso de fuerte oposición que se espera dejará muy mal trecho al señor Pidal.

Al banquete fusionista celebrado ayer en Fornos han asistido 107 comensales. Inauguró los brindis como individuo de la comisión organizadora de la fiesta el señor Villasate, el cual dirigió alusiones al discurso que el señor Romero Robledo pronunció en el teatro Español. Hablaron también el señor Abascal, Vega de Armijo y otros, y finalmente se levantó el señor Sagasta para manifestar que no era aquel lugar oportuno para hacer declaraciones políticas estando abierto el parlamento.

Anoche se decía que de hoy á mañana llegará á Madrid el Sr. Martos con objeto de tomar parte en la discusión del mensaje. No sé hasta que punto será cierta esta versión pero no me parece probable la venida por ahora del elocuente orador democrata.

De V. aftm.; s. s. q. b. s. m.

Corresponsal.

Madrid 24.

NOTICIAS GENERALES.

El presidente de la República de San Salvador entregó al marcharse á Paris al gobernador civil, por conducto del ministro de Estado, 5000 pesetas, para que se destinaran á objetos benéficos.

Por la dirección general de Aduanas se ha dirigido una circular á todas las de España, en que se recuerda que el tratado entre España y Bélgica sigue en vigor, y que, por tanto, deben aplicarse á los productos de aquella nación los derechos de la columna segunda del arancel y demás beneficios del Estado.

Este recuerdo lo motivó, según consigna la circular, el que algunas aduanas aplican á los productos belgas los derechos de las naciones no convenidas, suponiendo caducado dicho pacto internacional, «sin haberlo examinado y obrando indebidamente.»

Quedó firmado el tratado de propiedad literaria entre la República del Salvador y España.

En Cartagena se está reparando la histórica casa donde nacieron los cuatro Santos Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina, con objeto de asilar á los ancianos desvalidos.

Los Sres. Moret, Villarroya y Becerra han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros para pedirle el indulto de los sentenciados en la causa de Santa Coloma de Farnés.

El tren-expres, que desde Zaragoza se dirigía á Barcelona en la noche del viernes, arrolló al guarda del puente de Zuera, causándole la muerte.

La *National Zeitung* anuncia que el conde de Moltke ha examinado el plano de las maniobras del Rhin, y las ha presentado á la aprobación del emperador.

Moltke, añade el periódico, dirigirá las mencionadas maniobras en calidad de jefe de estado mayor del ejército.

Las condiciones de los que aspiren á la plaza de pensionados de pintura en Roma, por cuenta de la diputación de Valencia, son: ser naturales de la provincia de Valencia, ó haber cursado en la escuela de Bellas Artes las asignaturas correspondientes á la carrera; no haber cumplido treinta años; certificación de haber cursado las asignaturas de perspectiva, anatomía y teoría é historia del arte, ó bien sufrir un examen de esas materias ante el tribunal clasificador, y por último, no haber disfrutado pensión pública ó particular para estudiar en Roma.

Primero. Un cuadro al óleo, pintado del modelo vivo en ocho sesiones, tamaño 1 metro por 75 centímetros.

Segundo. Pintar un boceto de asunto sacado á la suerte, tamaño 40 centímetros por 30. Término para pintarlo, un día.

Tercero. Cuadro al óleo; tamaño 2'75 metros. Para pintarlo se concede un plazo de tres meses.

Doña Paz salió el 23 por primera vez de sus habitaciones, y en una silla fué subida á las galerías principales de Palacio, desde donde, por su pié, se dirigió á la capilla para oír una misa rezada.

Con motivo de la cuestión desagradable que dimos cuenta en el número de ayer ocurrido en la calle de San Miguel en Madrid frente á la Cervecería Americana, han ingresado en la Cárcel Modelo el cocinero, dos mozos y encargado del mostrador en aquel establecimiento.

Todos ellos se encuentran incomunicados. A lo que ayer dijimos sobre el particular, únicamente podemos añadir que al Sr. García le administraron los Sacramentos en vista de la gravedad de su estado. El Sr. Oliver se encuentra mucho mejor.

No ha sido posible hallar el cuchillo que sirvió para la comisión del crimen.

En el Salón del Prado de Madrid robaron un reloj de oro á un caballero. Con este motivo fué retenido un tomador apodado el *Galleguín*, á quien se supone autor de la sustracción. ¡Vaya un gallego aprovechado!

Con los jefes y oficiales que han ingresado este mes en la escala de reserva faltan para completar el número establecido en el decreto 396 de las clases siguientes: 42 tenientes coroneles, comandantes, 43 capitanes, 124 tenientes y 92 alféreces.

De esa cifra hay que descontar los 246 individuos del estado mayor de plazas que deberán pasar á la escala en el mes de Setiembre, no quedando, por lo tanto, para cupo más que 150 plazas sin cubrir.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden, fecha 14, disponiendo que cuando en el expediente de infor-

mación posesoria no se hubiere podido presentar el certificado que exige la regla 4.^a del artículo 398 de la ley hipotecaria por figurar la finca ó fincas amillaradas á nombre de persona distinta y no haya otro defecto ó obstáculo que impida la inscripción, se suspenda ésta y se tome anotación preventiva si el interesado la solicita, la que subsistirá sesenta días, durante los cuales podrá presentarse el expediente con la nota de haberse suspendido la inscripción y tomado anotación preventiva para que se rectifique el amillaramiento, convirtiéndose ésta en inscripción definitiva si dentro del mismo plazo vuelve á presentarse el expediente con el certificado en que consta estar ya amillaradas la finca ó fincas á nombre del poseedor.

La sociedad económica de amigos del país de Leon anunció ya un nuevo Certámen para el 15 de Agosto.

El programa abarca entre los diversos temas de que se compone, la agricultura, las ciencias naturales y bellas artes.

NOTICIAS DE GALICIA.

Ha sido nombrado gobernador civil de Lugo el oficial del ministerio de Marina don Patricio Aguirre de Tejada, ayudante que ha sido de S. M. el rey.

La línea férrea de Salamanca á la frontera portuguesa estará concluida en el corto plazo de tres meses, según dice un periódico de Coimbra. Se adelanta en las obras cinco kilómetros por semana y los puentes se están montando.

Pronto tendremos un nuevo camino para comunicarnos con Madrid por las líneas del Miño, Beira-Alta, Salamanca á Medina y la general del Norte de Portugal.

Regresó á la Coruña el capitán general del distrito de Galicia, conde de las Quemadas.

Fueron á recibirle á la estación el general, gobernador, brigadier, jefe de las conferencias militares y otros varios jefes y oficiales.

Falleció en Mourente (Pontevedra) un joven de 18 años, por efecto del disparo de una escopeta que llevaba para cazar.

Terminaron en el Ferrol los exámenes de fin de año de la escuela de ingenieros de la Armada, habiendo sido aprobados todos los alumnos que se presentaron.

Está vacante la plaza de secretario municipal del distrito de Frandes que puede solicitarse dentro del término de 30 días.

En la mañana de ayer dieron principio los trabajos para el baile campestre que con motivo de la inauguración del ferro-carril, tendrá lugar en Pontevedra la noche del 30 en la Alameda.

Se están realizando en Pontevedra las obras para surtir de aguas á aquella capital, con cuyo motivo propone un periódico de dicha localidad que se establezcan cañerías que conduzcan el agua á las casas de la población que lo soliciten.

Una sensible desgracia ha ocurrido el 21 en el lugar de Rua Traviesa, parroquia de Marantes (Enfesta.)

Al tiempo que pasaba la Ferrocarrilana por

aquel lugar, se acercaron á ella como de costumbre unos niños pidiendo á los viajeros una limosna, la que le echaron desde una de las ventanillas; pero aquellos infelices se arrojaron sobre las calderillas con una velocidad tal, que uno de ellos como de 11 á 12 años de edad, fué rodando cerca del coche cuyas ruedas le pasaron por encima de la pierna izquierda que se le destrozaron completamente.

Conducido al Hospital en una escala á altas horas de la noche, y reunidos allí los médicos del mismo establecimiento, acordaron se procediese acto continuo á la amputación, la que practicó con suma maestría don Alejandro Lanzós á la una y media de la noche.

De *El Hernández*:

«Dícese que el Excmo. señor Obispo de la diócesis no piensa tomar asiento en el Sero como representante que es de la provinda eclesiástica de Santiago.

Sentiremos amargamente que la noticia se confirme, porque entendemos que sería de gran utilidad que el reverendo prelado interviniese en algunos de los debates de la alta Cámara.»

Se instaló en la Coruña la comisión que ha de informar acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

¿Y la de Vigo cuando se constituye?

LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Vigo, Junio 27 de 1881.	
Temperatura máx. al sol.	33'2 centígrados
Idem id. á la sombra	25'5 "
Idem mín. á la sombra	14'4 "
Idem id. por irradiación	7'0 "
Altura barométrica.	766'1 milímetros
Dirección del viento	O.
Velocidad de id. por hora	6'0 kilómetros
Lluvia	0'0 milímetros
Evaporación.	6'5 "

Con mucho gusto damos cabida en lugar preferente á la notable carta que desde Madrid nos dirige el señor don Daniel Balacian en contestación á los bien escritos artículos que bajo los epígrafes de «Interesante á los obreros» y «Mucha paja y poco grano,» hemos publicado en los números 55 y 56 cuyos interesantes trabajos son debidos á unos ilustrados colaboradores de nuestro diario.

El distinguido escritor señor Balacian, iniciador y presidente inamovible del gran círculo sociológico de Madrid por su indiscutible competencia en todas las cuestiones que á la clase obrera atañen, ha sido nombrado secretario general de la comisión creada por el ministerio de la Gobernación con objeto de estudiar los medios de mejorar las condiciones en que actualmente viven nuestros honrados obreros, y por lo tanto consideramos muy autorizada y atendible su opinión en este asunto que hoy es también de gran actualidad y muy vital importancia.

Nosotros tenemos verdadera complacencia en poner las columnas de nuestro periódico al servicio de cuantos deseen contribuir con sus luces á la obra regeneradora y humanitaria de mejorar la situación de la clase obrera, y nos felicitamos de que nuestro diario, en el que han visto la luz varios interesantes escri-

LA ROSA DE CASTRO.

PRIMERA PARTE.

Una palidez mortal cubre su rostro: parece que sus violetas se mezclan con las flores de lis.

Tusso.

I.

Entre el gran ducado de Toscana y los estados pontificios, en medio de los paisajes mas pintorescos de las márgenes encantadoras del Fiorra, subsisten las ruinas de una antigua torre; ruinas que han conservado el nombre de *Tor-Crognola*.

En el año 1630 se elevaban dos torres sobre el suelo: el reducido espacio que las separaba, estaba ocupado por una construcción tosca; y el conjunto formaba un pequeño castillo gótico. Un hidalgo joven, de Castro, propietario de una gran parte de la llanura de la abadía, habitaba este castillo con al-

EL ALCALDE DE VIGO.

AL PÚBLICO.

Como la blancura de los edificios embellece las poblaciones y contribuye poderosamente a la salubridad pública de las mismas, se recuerda a los propietarios e inquilinos de esta ciudad lo preceptuado en el artículo 32 de las ordenanzas municipales con el fin de que dispongan el blanqueo interior de las habitaciones y el exterior de las fachadas no construidas de sillería.

Vigo 26 de Junio 1884.—Julio Lafuente.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE VIGO.

Madrid 27.

Continúa muy animada la discusión del mensaje.

El lunes ó martes intervendrá el Sr. Castejar de quien se espera su mejor discurso.

Silvela defendió hoy brillantemente al Gobierno, contestando á los cargos que le hicieron las oposiciones especialmente el Sr. Mu-ro.

4 por 100 60'70.

Corresponsal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADOS

26 Vapor Leonor, c. Romero, de Cádiz con carga general y 13 pasajeros.

27 Idem Duro, c. Vigil, de Carril conidem y 7 pasajeros.

Idem correo inglés Trent, c. Dickinson, de Southampton con id. y 32 pasajeros.

DESPACHADOS.

27 Vapor-correo inglés Trent, c. Dickinson, para Lisboa con carga y 122 pasajeros.

VAPORES DE M. SAENZ Y C.^a

Para Cádiz y Sevilla, saldrá el 28 actual el vapor

JUAN CUNNINGHAM.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Juan Tapias, Arenal 106.

VAPORES DE J. PEDRÓS Y C.^a

Para Cádiz y Sevilla, saldrá de Vigo del 30 al 1.^o el vapor

HERNANI.

Admite pasaje y carga.—Lo despacha su consignatario don Ventura Requejo, Princesa 7

VIGO: IMP. DE TABOADA Y RODRIGUEZ

ANUNCIOS.

En el acreditado establecimiento de Adolfo Trelles, Sombrereros 32, se acaba de recibir un abundantísimo surtido de los mejores vinos de Jerez, desde el precio más barato hasta el más rico gusto en su clase, así como hay también la rica manzanilla. En este establecimiento hay los ricos vinos del Rhin y Borgaña, así como el acreditado champagne de la Viuda de Olicoc y otras varias marcas. También se recibió una remesa de salchichon de Lion.

¿Sabeis quien vendé vino puro del Rivero de Avia? Adolfo Trelles, Sombrereros 32.

Aviso importante.

Café Méndez Nuñez.

Deseando el dueño de este establecimiento complacer al respetable público de esta localidad y demás personas que se dignen honrarlo con su asistencia, desde hoy en adelante se sirven helados de leche, mantecado, fresa, y limón, confeccionados con la perfección que ya tiene acreditado.

Se necesita unayudante para la escuela de niños de la Casa de Caridad.

Las solicitudes se dirigirán al secretario don Timoteo Blein.

1000 corbatas

LO MAS NUEVO Y ELEGANTE recibió

LA FAVORITA DE MADRID

2, CONSTITUCION, 2.

YA

llegaron los lindos y nuevos percales franceses y rasos de algodón colores pálidos que se esperaban en

LA FAVORITA

11, PRINCIPE, 11.

En este establecimiento se siguen confeccionando trages y quita-polvos á la medida para caballero desde el insignificante precio de 120 reales.

Mirahuano. Se acaba de

recibir una partida procedente de Puerto-Rico que sustituye con ventaja á la lana, detallándose á precios económicos en el comercio de doña Bastora Gomez, Triunfo 3.

Azufre de superior calidad

idaden sacos de 8, 4, 2 y 1 arrobas.

Al macenes de don Juan Tapias, Arenal.

Se vende la casa número 8 de la calle de la Herreria alta.

Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse al procurador D. Emilio Taboada.

ALGODONES

Con objeto de saldar una gran partida de carretes algodón Clark de 200 yardas, blanco negro y otros colores, se hace en ellos una considerable rebaja, vendiéndose por docena á 4'80 reales.

Establecimiento de la Compañía Fabril "Singer."

PRINCIPE 39.—VIGO.

Buen negocio

Desde 130 rs. á 640

En la "Sastrería Santiaguesa" propiedad del acreditado maestro sastre José Curros, en la calle Imperial; se ha recibido un surtido inmenso de todo género de lanas para la estación actual.

Se proporcionan trajes flamantes por solo el valor de la HECHURA.

Desde SEIS duros y medio hasta 32, es confeccionan los más hermosos trajes.

Seiscientas muestras en diferentes gustos, como igualmente se ha recibido un surtido inmenso de pantalones, gabanes, etc., etc., de los principales talleres de novedades de Sanliago.

á comprar, pues!

Imperial, 7.

¡¡Últimas Novedades!!

En calzado para ambos sexos y para la próxima estación de verano recibió el madrileño

Nadie como él puede presentar en esta ciudad á sus compradores un surtido mas abundante y selecto y á precios mas económicos.

Se hace toda clase de obras á la medida á gusto y capricho del comprador por muy difíciles que estas sean.

A LA VILLA DE MADRID.

Plaza de la Constitución, 3.—Vigo.

LA INDUSTRIAL

Hispano-Portuguesa.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS.

Habiendo propuesto la dirección de este establecimiento favorecer en toda la medida á sus clientes, por lo que se han comprado máquinas para aserrar maderas de las mejores clases, y se han montado en las mejores condiciones para el trabajo, y se han comprado también para competir con las maderas de los países extranjeros.

Próximo á recibirse un cargamento de pinos y dos del Báltico, oportunamente se repartirán las tarifas con sus precios respectivos.

Se remiten tarifas de precios á quien las solicite y para los demás datos los facilitará el director ó en las oficinas de esa fábrica calle del Arenal próximo á Río Barreiro.

GANGA

A 2000 REALES CADA UNO.

Se venden seis magníficos depósitos de plancha galvanizada, de 5'50 milímetros espesor para cabida de 500 arrobas cada uno, en peso es de 28'99 ingleses y sus dimensiones: largo 3 metros alto 1'40 metros y 1'30.

D. Juan Tapias, Arenal núm. 106 informará.

Agua milagrosa.

Eficacísimo remedio para todas las enfermedades de la vista.

Veinte años de pruebas irrecusables, le conceden superioridad sobre todos los medicamentos conocidos.

Farmacia de Rodriguez Calderon.

22.—PRINCIPE.—22



RELOJES DE TODAS CLASES

GARANTIZADOS.

ENRIQUE PEREZ.

Puerta del Sol VIGO.

Elegantes

Lanillas, Vicuñas, Grancés, Tricots y Pantalones de alta novedad. Yutes para mueblerías y otra colección de artículos en tejidos, se acaban de recibir en LA ARGENTINA.

¡Trajes hechos desde 7 duros y á la medida; garantizando su confección!

¡Precios sin rival!

LA ARGENTINA.

17, Imperial, 17.

LA WHITE

M. QUINA PARA COSER.

Acaba de recibirse otra nueva remesa de las acreditadas máquinas LA WHITE, reformadas segun todos los últimos adelantos, y garantizada por cinco años.

Unico depósito en Vigo

Bazar Los dos Amigos

Príncipe, 25

Nueva sombrerería

DE

DAMIAN ARBULO.

5, PALMA, 5

JUNTO A LA IGLESIA.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR Y CLASES ESPECIALES DE VIGO,

Con aplicación de los procedimientos de Froebel. Director don Olegario Lueiro Soto, profesor superior, Bachiller en Artes y exprofesor de la Escuela práctica agregada á la Normal de Pontevedra.

Este Colegio se encuentra situado en la calle de Circunvalacion, uno de los mejores puntos de la ciudad; no deja nada que desear respecto á las condiciones higiénicas tan necesarias para esta clase de establecimientos, y está habilitado de todo el manejo y demás útiles que se requieren para dar la conveniente amplitud á la educación de los niños.

La enseñanza que se da en este Colegio comprende:

Instrucción primaria elemental y superior.

Preparación para ingresar en la secundaria ó en los estudios serios de matemáticas.

Las asignaturas necesarias para poder continuar con aprovechamiento los estudios en una academia preparatoria.

Francés, inglés, dibujo, música y gimnasia.

Todas las clases están desempeñadas por profesores legalmente autorizados.

Este Colegio se ha instalado el 15 de Junio próximo pasado, ascendiendo actualmente á ochenta y siete, el número de alumnos que en él reciben la enseñanza, de los cuales diez son hijos de Est. práct. de un número de profesores de la Escuela de Est. práct. de Pontevedra, y los demás de la localidad de Vigo.

PAQUETE INTERNACIONAL

SRES. VEGA Y LESPÉS

Tetuan 14, Madrid.

Servicio especial de transportes en grande á pequeña velocidad para Madrid y más puntos de España y extranjero.

Empresa de carruages

—VOLADOR DE VIGO.—

tos sobre este asunto, pudiera coadyuvar á tan laudable fin.

Parece que vamos á ver defraudadas nuevamente las esperanzas que se nos hicieron concebir, respecto á la venida á esta ciudad de la música de Luzon. No nos causaría sorpresa se confirmasen las noticias particulares que dan lugar á la anterior, pero deploraremos la desgraciada suerte que la influencia oficial nos depara siempre.

Como quiera que el partido conservador local, ha sido el que gestionó esta concesion y el que la anunció como un hecho positivo, siendo por ello objeto de los aplausos de todos, agradeceríamos á su órgano en la prensa, nuestro colega el Faro, se sirviese decirnos, lo que hubiere sobre el particular.

Y esperando, callamos.

Se ha repartido la lista de la compañía de ópera que ha de actuar el martes en nuestro teatro y que en otro lugar verán nuestros lectores.

A juzgar por la fama de que viene precedida, y por el mérito que la prensa tiene concedido á algunas de sus principales partes, esta será la mejor compañía que haya visitado nuestra población.

El repertorio anunciado, contiene dos óperas aun no cantadas ante el público vigués: los Hugonotes y los Puritanos.

Ayer volvió á fundear en nuestro puerto, el cañonero "Aspirante", despues de recorrer las rias inmediatas en persecucion de los infractores de la ley de veda sobre la pesca.

Nos complace sumamente este celo que ha de producir excelentes resultados.

Ayer en el tren de la tarde llegó á Vigo el señor Catarineu, director gerente de la Compañía de nuestro ferro-carril.

El ingeniero jefe de los caminos de hierro del gobierno portugués, tambien se halla en nuestra población.

Igualmente se esperan seis consejeros de la línea de Orense á Vigo.

Todos estos señores, parece que vienen con objeto de asistir á la inauguracion de la línea de Redondela á Pontevedra, que se verificará el 30 del actual.

Hoy celebra sesion ordinaria la corporacion municipal de esta ciudad.

Proyéctase para las fiestas de Agosto la celebracion de una magnífica velada marítima.

Aplaudimos la intencion que de traducirse en hecho, ha de causar buen efecto entre todos poco acostumbrados como estamos á esta clase de festejos.

Hoy ha partido para Montevideo en el vapor "Trent," nuestro querido amigo don Julian Garcia.

Al muelle bajaron á despedirle gran número de personas, acompañándole muchas á bordo del buque.

Mañana publicaremos con la de hoy la Revista del drama "Angel" puesto ayer en escena.

Hoy se ha repartido por esta ciudad la lista de la compañía de ópera italiana que bajo la direccion de los señores Verger y Marin, inaugurará sus tareas en el teatro-circo Tamberlick el dia 1.^o de Julio próximo.

Héla aqui:

Directores, Berger y Marin.—Maestro director y concertador, don Pedro Urrutia.—Primas donnas absolutas, doña Elisa Volpini y doña Maria Mantilla.—Contralto, doña Concepcion Mantilla.—Comprimarias, doña Rafaela Ricci y doña Maria Olavarri.—Tenores absolutos, don Andrés Marin y don Napoleone Grone.—Primeros baritonos absolutos, don Napoleone Verger y don Ramon Blanchar.—Bajos, don Pablo Meroles y don Juan Lorenzana.—Tenor comprimario, don Andrés Benici.—Segundo bajo, don Servando Vila.—Maestro de coros, don Urbano Pando.—28 coristas de ambos sexos.—Orquesta del teatro de Cervantes de Málaga.—Director de escena, don Andrés Porcell.—Sastrería del teatro principal de Zaragoza, propiedad de don Gabriel Polo.—Archivo, propiedad de don Juan Parodi.—Representante de la empresa, don Ricardo Vitali.

Repertorio de la Compañía.

Hugonotes, Trovador, Africana, Lucrecia, Favorita, Hernani, Puritanos, Sonámbula Fausto, Lucia, Dinorach, Un ballo in máscara, Traviata, Linda de Chamounich y otras.

Se abre un abono por 15 únicas representaciones.

Precios por abono.

Palcos sin entrada, 80 reales.—Butacas sin id., 10 id.—Antepecho de grada sin id., 6 id.

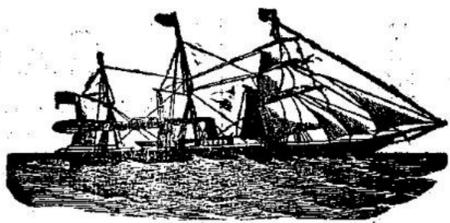
Precios diarios en el despacho.

Palcos, 100 reales.—Butacas con entrada, 18 id.—Antepecho de grada, 12 id.—Grada, 8 id.—Entrada general, 4 id.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando lo juzgue convenientemente, respetando siempre los de los señores abonados, que no sufrirán alteracion.

Los señores abonados tendrán derecho á pasar al escenario y asistir á los ensayos generales.

Queda abierto el abono desde la publicacion de la presente lista en el teatro-circo, á cargo del cobrador don José Gimenez.



VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª)
Servicio para Puerto-Rico, Habana, Veracruz y para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25
	Málaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30 DE CADA MES.
	Santander	20
	Coruña	21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá y Valparaiso como Buonaventura, Guayaquil, Payta, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
Seguros.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
NOTA.—Los gastos que ocasiona la carga embarcada en este puerto para ser trasbordada en Coruña, como son flete, desembarque y reembarque, etc., son por cuenta de la compañía.
Dará detalles en Vigo, D. R. Carreras Irigorri.

LINEA DE VAPORES DE GEORGE LE ROY Y COMPANIA
Servicio regular entre Havre, Amberes, puertos de España, Portugal y Marsella.
LINEA DEL HAVRE, GALICIA, OPORTO Y LISBOA.

Los vapores que prestan este servicio regular mensual salen del Havre los dias 6 y 21 de cada mes
Llegando a Coruña los 9 y 24 y a Vigo los 10 y 25 de cada mes.
Admiten carga para Vigo conocimientos directos
En Paris Rouen y Havre
Tiempo invertido en el transporte de las mercancías:
De Paris y Rouen al Havre 3 dias
Del Havre a Vigo 4 dias
Total salvo accidente 7 dias
Para fletes, pormenores y órdenes de embarque dirigirse en PARIS a Mons. León Sapin, 27 rue de l'Echiquier.
ROUEU a J. Frivault, 38 rue Jeanne a Are.
HAVRE Sres. George Le Roy y Compañía, armadores.
VIGO al Agente de la Compañía D. R. Carreras Irigorri.

COMPANIA DE NAVEGACION
DE VAPOR AL PACIFICO
PAQUETES CORREOS INGLESES
SALIDAS FIJAS
EXPEDICION MENSUAL DESDE VIGO Y CARRIL
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

De Vigo y Carril para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico, cada cuatro lunes.
El 7 de Julio de 1884 tocará en Carril y Vigo despachándose directamente para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico, el magnifico vapor

ACONCAGUA

de 2.000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y litera con colchon, cabezal y cobertor de lana. La comida superior, variada y siempre con vino.
Asistencia médico-quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE:

	1.ª cámara	2.ª cámara	3.ª cámara
Para Lisboa	300	200	100
Para Rio-Janeiro	2800	1800	900
Para Montevideo y Buenos-Aires	3130	1955	1000
Para Valparaiso y Caldera	7000	4600	2000
Para Arica, Mollendo y Callao	7500	5000	2000

De las demás condiciones informará en Vigo el agente Sr. D. Manuel Bárcena y Franco; en Carril y Villagarcía D. Santiago Sierra y D. Salvador Buhigas.

Más cinturones.

RECIBIÓ "LA FAVORITA DE MADRID."
2, Constitucion, 2.

TALLER DE EBANISTERIA

DE **EMILIO LAGO.**

Este acreditado establecimiento que se halla situado en la calle de Caracol por espacio de muchos años se acaba de trasladar a la calle de Carral número 9 al lado de la imprenta de este periódico.
Se confecciona toda clase de muebles con gusto, equidad, prontitud y economía; especialidad en tapicería, como gergones elásticos, decoraciones de habitaciones, gabinetes, sillerías y colgaduras de alta novedad, SIN RIVAL. También se construye toda clase de asientos de regilla, a precios cual ninguno.
Carral 9 al lado de la imprenta de este periódico.

Maiz de las mejores clases a precios económicos. Almacenes de don Juan Tapias, calle del Arenal.

Harina lacteada de Nestlé.

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vaca Suiza.
Unico depósito en Vigo, faro de Roldán, Príncipe 22.

Directamente de la Habana se ha recibido una considerable cantidad de *Cocos*, los que se venden a precios baratísimos en el comercio de don Rosendo Gonzalez.

ALMIDONERIA REAL HOLANDESA

F. HEUMAN Y COMPAÑIA.
de Amberes (Belgica.)

En la casa de don Juan Tapias Ferrer se despacha el mencionado artículo, desde los paquetes de calidad A. "Superfina" hasta los de calidad B. "Bastante mezclado" a precios económicos por ser el único importante de la acreditada marca, arriba expresada.

J. Tapias Ferrer.—Arenal.

Aviso a los zapateros.

A "LA NOTA DORADA"
Laje 1.ª—Almacén de Calzado.

Se necesitan operarios, para señora, caballero y niños; pues es cada día mayor su clientela y no escasea medio para complacerles. Esta casa es especial para medidas por difíciles que sean.

En cumplimiento de lo

que dispone el artículo 1125 del Código de Comercio, se convoca a junta general de acreedores de segunda, tercera y cuarta clase, cuyos derechos han sido reconocidos en el juicio universal de quiebra de la casa comercial que giró en esta plaza bajo la razón de "Benito A. Lopez," para dar lectura a los estados de graduación de créditos y oír las reclamaciones que sobre lo mismo puedan hacerse; señalándose para este acto el día siete de Julio próximo a las dos de la tarde en el juzgado de primera instancia de esta ciudad.
Vigo 20 Junio de 1884.—Los síndicos Cefarino L. Maestú, Enrique Gonzalez Gimeno, Francisco Gonzalez.

LA INICIADORA.

CASA DE BAÑOS DE VIGO.

(EN EL BALUARTE DE LA CALLE REAL.)

Temporada: desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Este amplio, elegante y cómodo establecimiento, con las grandes mejoras que se han introducido para inaugurarlos en la actual estación, reúne todas las condiciones para llenar las indicaciones balnearias más variadas y estensas.

Inmejorable situación, vastos y encantadores panoramas, dilatados horizontes, brisas deliciosas de suave perfume, anchos salones adornados con especial gusto, confortables gabinetes para todo género de aplicaciones balnearias, generales, frios y templados, dulces o solados, simples o medicinales, locales para todos los órganos con aparatos perfectamente montados, para la lluvia, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, y, en fin, todo cuanto la ciencia exige para obtener de este medio todas las ventajas y beneficios que unánimemente se conceden a tan poderoso recurso en una estensa serie de dolencias. Ningun sacrificio se ha perdonado, y así podrán quedar complacidos todos cuantos necesitan visitar al establecimiento, aun los más exigentes y habituados a excursiones veraniegas en países extranjeros.

PRECIOS.

Baño de mar.	uno 1 rs.	Por abono: 15, 12 rs. 25, 20 rs.
" " reservados	2 " persona.	
" templados.	5 " " "	10, 40 "
" sulfúrs. y alcalinos	7 " " "	
Cada ducha ascendente en butaca.		2 reales.
Cada ducha de asiento con variantes.		4 "
Cada ducha articulada a gran presión.		4 "
Cada ducha escocesa y ducha circular.		4 "
Cada ducha en columna y dorsal.		4 "

Se alquila ropas a propósito para el baño, y se venden trajes de punto para caballero a 10 reales; para señora y excelentes sábanas afelpadas de última novedad, recomendadas para después de la salida del baño.

Joyeria, Plateria y Relojeria

DE

ENRIQUE PEREZ.

Gran surtido de alhajas con toda clase de piedras preciosas

LEY GARANTIZADA.

Talleres en la casa para toda clase de encargos y composuras.

PUERTA DEL SOL.—VIGO.

Se arrienda el segundo

piso de la casa en que se halla establecida *La Abundancia*, situada en la calle del Príncipe, esquina a la de Velazquez Moreno. Dará razón el notario público de esta ciudad don Eugenio Dominguez Gonzalez.

Don Manuel M. Veiga

adquirió para su establecimiento un gran surtido de géneros propios de la estación. Toda clase de novedades en artículos para sastrería. Calle de Sombrereros.